

Montevideo, 11 de Marzo del 2026.

Acta N° 486 - Municipio G
Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.
Lugar: Centro de Barrio Peñarol.

Siendo las 18:37 hs. comienza la Sesión.
Preside: Alcaldesa Leticia de Torres

Concejales titulares: Daniel Gil, Arturo Tambasco (Frente Amplio). Paulo Ortega, Raquel Verdun (Coalición Republicana)

Concejales suplentes: Carlos Scarrone, Lucia Neuhauser, Miguel Leyba, Inés Perrone, Mirta Candiota, Jose Cradoso, Penelope Burlando, Martin Ramos, Jéssica de Los Santos, Verónica García, Uclides Merino.

Inasistencias justificadas: Alicia Pérez

Secretario de Actas: Nahuel Pintos

Orden del día:

- 1 - Aprobación de Acta N.º 485
- 2 - Aprobación de resoluciones
- 3 - Previos
- 4 - Propuesta del Intendente
- 5 - Información

1- Aprobación de Acta N.º 485
Se aprueba

2- Aprobación de resoluciones

26/26/0118	11/03/26	2025-1803-98-000001	Ampliacion LA N.º A165255 – Trabajos puntuales para mantenimiento de arbolado del MG
27/26/0118	11/03/26	2025-1803-98-000002	Ampliación LA N.º A167072 – Trabajos de poda masiva para mantenimiento de arbolado del MG
28/26/0118	11/03/26	2026-335098-000080	Modificar resolución 22/26/0118 – Alquiler Salesianos enero 2026

29/26/0118	11/03/26	2026-0018-98-000039	Traslado funcionarios/as Gustavo Mora, Mathias Bentancur y Astrid Sosa a la Unidad 3345
30/26/0118	11/03/26	2026-0018-98-000040	Traslado funcionarios/as Martin Guarino, Johana Nars, Camila Echevarria y Jorge Emaldi a la Unidad 3355
31/26/0118	11/03/26	2026-0018-98-000044	Traslado funcionaria Lourdes Valentin a la Unidad 3342
32/26/0118	11/03/26	2026-9719-98-000008	Traslado funcionaria Lorena Fernandez a la Unidad 3348
33/26/0118	11/03/26	2026-3340-98-000069	Traslado funcionaria María Roybal a la Unidad 3341

3 - Previos

El concejal Carlos Escarone presenta nota con inquietudes de los padres de la Escuela 155 Melilla. El problema es que (Fauquet y Melilla) no tienen vereda para caminar porque hay maleza. Presentan nota de la comisión de padres para ver si se puede limpiar esa parte y unos árboles cerca del frigorífico que impiden el paso de las niñas y niños. Adjunta nota.

Concejal Uclides Merino menciona que el año pasado hicieron un pedido por lo mismo, pero le contestaron que eso pertenece al Ministerio de Transporte porque, a partir de la ruta 5 en adelante, es la ruta 36, esa ruta. Al ser un predio del Ministerio, no sabe si el Municipio puede intervenir.

Alcaldesa Leticia de Torres, lo que se hizo el año pasado ahí por parte del Municipio fueron las veredas en la salida de la escuela.

El concejal Uclides dice que si esa parte quedó impecable, se realizó hasta un parking para las camionetas. El problema es del otro lado.

Se va a consultar con el Ministerio.

4 - Propuesta del Intendente

Alcaldesa Leticia de Torres hoy tenemos para tratar la propuesta que planteó el Intendente en la Junta Departamental sobre los 5 puntos del programa extrapresupuestal. Para escuchar la opinión de edilas y ediles, de los Concejos Municipales, que incluye también en nuestro caso la opinión de los Concejos Vecinales.

Poder llevar la propuesta a la comisión de obras el lunes que viene.

El jueves pasado fue a la Junta de Alcaldesas y Alcaldes con el mismo sentido de alcanzar la propuesta a los Municipios puedan brindar sus opiniones.

5 - Información

Alcaldesa Leticia brinda información:

Se informa sobre intervención en el predio del Castillo Idiarte Borda. Ante el riesgo de seguridad ciudadana y salubridad, el Municipio realizo tareas de mantenimiento (corte de césped y arbolado) Pese a no ser un predio municipal, la intervención responde a un interés de las vecinas y vecinos de la zona. Se buscara coordinar con el MEC y la Intendencia la responsabilidad definitiva del inmueble.

También se esta viendo de colocar alguna luminaria sobretodo para la parte de atrás que es mas complicada, pensando también ahora con un liceo funcionando la seguridad de los estudiantes.

Alcaldesa Leticia de Torres comenta que paso para ver el trabajo que se estaba realizando, lo ideal es cerrar todo ese predio y las caballerizas. La cuestión jurídica del espacio es bastante complicada, la idea es hacer un mantenimiento cada tanto.

Por otra parte la Comisión del Castillo nos solicito material para tapiar las caballerizas, para que no ingrese gente a las mismas.

Concejala Verónica García consulta por la Comisión del Castillo de que se ocupa.

Alcaldesa Leticia responde que la comisión se encarga del interior del Castillo y tiene un montón de trabajo social para el barrio, cortar el pasto de todo ese predio se les hace imposible.

Se acerco un compañero de ustedes del Partido Nacional que es Martín Fernández por la plaza 12 de Octubre. Es Verdad que en el periodo pasado se robaron equipamientos como juegos y luces, que ya repusimos.

El planteo va por la falta de presencia policial, en ese sentido ya nos comunicamos con el director de Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior Victor Abal y lo que nos planteamos fue la posibilidad de recuperar el espacio que estaba destinado a Cuida Parques y ver si se puede tener una presencia policial mas estable, a nosotros nos viene bien también por el entorno del Polideportivo.

Continua Leticia diciendo que no solo como garita sino como un proyecto mas ambicioso de un espacio integral. Desde Arquitectura se vio el estado edilicio y es bueno, ya se cambio la cerradura. Esta esa posibilidad, luego de turismo se puede avanzar.

Concejal Uclides acota sobre el tema sobre planteo que le acercaron vecinos la posibilidad de hacer un baño publico ya que es una plaza muy concurrida.

Alcaldesa Leticia de Torres si logramos que haya gente estable ahí puede ser una opción.

Otro tema es el de las motos sobre la plaza

Alcaldesa Leticia de Torres aclara que el espacio es de gestión Departamental pero se puede conversar con Espacios Públicos para buscar la forma de que no ingresen con motos y también hablar con vecinas y vecinos para consultarles y hacerlos parte de que quieren para la plaza.

Concejal Paulo Ortega dice que hay una omisión por parte del Ministerio del Interior, precisamente de las seccionales de la zona y también la Intendencia por no controlar las picadas de motos que se dan en varios espacios del Municipio. Sería bueno tener una reunión como Concejo Municipal con las seccionales veintiuno y octava

Alcaldesa Leticia de Torres se puede coordinar reunión con Transito y Ministerio del Interior.

Se procede al intercambio de posiciones

19:05 Se incorpora a la sesión en curso el concejal Alejandro Vaccaro

El Concejal Uclides Merino plantea un asunto pendiente sobre solicitud de cebra o lomo de burro en Lezica y Niña. El pedido es sobre hacer una cebra en Guanahani

Alcaldesa Leticia de Torres capáz lo que se puede informar por parte del Concejo es que estamos todos de acuerdo con el informe de ingeniería de transito y además agregar esa cebra ahí en cruce de Lezica y Guanahani.

Ante algunos planteos sobre colocación de señales de transito la alcaldesa explica que, como Municipio, no se realizan intervenciones directas, sino que se formulan sugerencias. Señala que es el área de Ingeniería de Tránsito la que define cualquier intervención. Asimismo, recuerda que, ante cada solicitud, dicho organismo envía inspectores para corroborar la situación y determinar si corresponde o no actuar.

El concejal Paulo Ortega menciona que, como bancada, han visto con muy buenos ojos la licitación con Tacurú. Consulta cuándo comenzarían las tareas de barrido.

Alcaldesa Leticia de Torres señala que actualmente se encuentran algo trancados con la compra debido a una cuestión administrativa vinculada al formato del procedimiento. Agrega que, ni bien se resuelva, se informará oportunamente.

Concejal Alejandro Vaccaro consulta si se puede ver una solicitud de un vecino por arbolado.

La Alcaldesa, Leticia de Torres, señala que no tienen inconveniente en informar sobre el estado del trámite. No obstante, aclara que no es posible atender gestiones puntuales o personales por fuera de los procedimientos establecidos. Indica que para cada caso existe un proceso y un orden de prioridades, y que, en situaciones de urgencia, estas son atendidas como ya se ha hecho anteriormente.

El Concejal, Paulo Ortega recuerda tema de sesión anterior y proponen revisar la lista de equipos de baby fútbol que quedó pendiente. Solicita considerar a los clubes Isidro Fynn (como propiedad), Royal Fútbol Club y Cohami.

Alcaldesa Leticia de Torres comenta que al Royal ya se le está brindando apoyo; indica que, junto a Alejandro y José, realizaron una visita y se los está asistiendo con el armado de la cancha del fondo.

Asimismo, señala que se trata de los mismos clubes que se habían considerado en la sesión pasada, por lo que manifiesta su acuerdo.

Alejandro Vaccaro pregunta que se va a hacer al final con el Castillo Idiarte Borda

Se le responde, en términos generales, que el planteo ya había sido tratado, dado que su incorporación a la sesión se produjo con posterioridad al tratamiento del tema.

Concejal Paulo Ortega, tuvimos reunión de bancada y nosotros les vamos a presentar una nota.

Concejal Raquel Verdun da lectura: La bancada de la Coalición Republicana presenta una nota de observación respecto a la gestión de recursos humanos, manifestando su disconformidad con los traslados del personal sin consulta previa al concejo.

La Sra. Alcaldesa aclara que, conforme a la normativa vigente, la potestad jerárquica y de ordenación del servicio depende de los directores de los CCZ, la directora coordinadora y de la alcaldesa.

Precisa que los traslados se fundamentan en necesidades de servicio y razones de mérito técnico, cuya reserva en ciertos casos responde a la protección de la privacidad del funcionario o funcionaria.

Concejal Paulo Ortega presentamos moción que cada vez que haya un traslado de funcionarios no se presenten en el Concejo.

Se le explica que tiene que pasar por el Concejo porque tiene que salir una resolución firmada por el Concejo Municipal.

Concejal Miguel Leyba propone seguir con el tema de propuesta de calles.

La Alcaldesa, Leticia, señala que el cuarto intermedio tenía como finalidad trabajar sobre el documento con las propuestas del Intendente, planteadas en la sesión pasada, y que el Concejal Paulo Ortega había solicitado tiempo para su estudio.

El concejal Paulo Ortega, expresa que considera que se trata de una continuación mejorada de la propuesta de la intendenta anterior. Señala que han estudiado el documento y analizado los distintos barrios, y que, al compararlo con el presentado por la ex intendenta, actual vicepresidenta, observan que se trata de un planteo similar, aunque con algunas mejoras. Indica que, para el municipio, no se identifican avances significativos en la propuesta, salvo en materia de saneamiento para la zona de Lezica Sur y alguna otra mejora puntual. Agrega que también corresponde evaluar la viabilidad de estas medidas en el área metropolitana y concluye que, desde su perspectiva, la propuesta resulta poco sólida en cuanto a iniciativas para el municipio.

Leticia señala que lo importante son las propuestas que presentan, ya que la presentación tenía como objetivo que tanto el Frente Amplio como la bancada de la Coalición contaran con iniciativas, motivo por el cual envió el documento.

Indica que están de acuerdo con algunas medidas, como las relativas a Lezica Sur, que consideran necesarias. Respecto a las calles, observan que algunas intervenciones están contempladas dentro del presupuesto departamental y otras son extrapresupuestales. En cuanto a estas últimas, mencionan que no están de acuerdo con lo propuesto en Av. Millán, ya que el tramo que figura en el documento se encuentra en buen estado vial. Señala además que deberían incluirse arterias importantes como Aparicio Saravia o Casavalle, desde Lecocq hasta Garzón, así como intervenciones en la zona de Sayago.

Concejal Uclides Merino plantea la situación respecto a la calle Colman, pero se le explica que la discusión se centra en lo incluido en el documento presentado. Para otros temas existe la Comisión de Obras, donde se pueden analizar año a año.

Leticia vuelve a reiterar las calles que la bancada del Frente Amplio consideró viables.

El Concejal Paulo Ortega menciona la calle Antonio Rubio.

Se vuelve a aclarar que la discusión se enfoca únicamente en las calles propuestas en el documento.

Concejal Uclides comenta que, si se realizan las obras en Casavalle y Aparicio Saravia, sería importante prever la limitación del límite de velocidad.

Concejal Daniel Gil indica que se deben enfocar en la propuesta contenida en el documento.

Alcaldesa Leticia de Torres se toma un momento para explicar que algunos participantes no han comprendido plenamente la propuesta. Señala que la idea de la reunión era revisar el documento previamente estudiado y analizar en cuáles propuestas se está de acuerdo y en cuáles no.

Agrega que, si no se comprendió, no hay inconveniente en reunirse nuevamente el miércoles siguiente para revisar el documento, con el objetivo de alcanzar una propuesta única con consenso de todos.

Concejala Penélope Burlando sugiere que lo más conveniente es que las observaciones se presenten por escrito.

Concejala Verónica García reconoce que hubo un malentendido por parte de la bancada de la Coalición.

Alcaldesa Leticia comenta que la información sobre las veredas no se aprecia claramente en el documento, por lo que solicitarán que se envíe nuevamente.

Se acuerda que la próxima reunión será el miércoles 18/03, donde se tratará este tema, con el objetivo de resolverlo definitivamente.

Alcaldesa Leticia de Torres agrega que otra propuesta analizada fue la intervención en Dr. Pena, límite entre los Municipios A y G, sugiriendo reunirse con el Municipio A para coordinar la obra de manera compartida y permitir la liberación de espacio para la construcción de otra avenida. Señala que no habría dificultad en conversar con el Municipio A.

Se acuerda dejar este tema para la sesión del miércoles siguiente.

Alcaldesa Leticia de Torres consulta si se va a dejar constancia de la nota, ya que solicitaron que se incluya en el acta.

Los Concejales Paulo Ortega y Raquel Verdun solicitan un momento para hablar con la Alcaldesa.

Mientras tanto, se proceden a firmar las resoluciones.

La bancada de la Coalición retira la nota presentada.

A las 20:00 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.



PABLO ORTEGA
CONCEJAL
MUNICIPIO C


DANIEL GIL AGUIRRE.